

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.355/14

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DE GREDOS

#### A N U N C I O

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta pública para la enajenación de un vehículo tractor, marca New Holland, modelo T6080DT grande, propiedad de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo. Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Secretaría
  - 2) Domicilio. Plaza España, 1
  - 3) Localidad y código postal. 05634 - Hoyos del Espino
  - 4) Teléfono. 920349007
  - 5) Fax. 920349007
  - 6) Correo electrónico: mancom.gredosnorte@gmail.com
  - d) Número de expediente. E-01/2014

**2. Objeto del Contrato:**

La enajenación de un vehículo tractor agrícola, marca New Holland, modelo T6080DT grande, con nº de bastidor Z8BK14075, matrícula E2402BFM, sin uso, con doble tracción, cabina, calefacción, rotativo y radio CD, del año 2009.

**3. Presupuesto base de licitación:**

El tipo de licitación que podrá ser mejorado al alza es de treinta y cinco mil euros (35.000,00 €).

**4. Garantías exigidas.**

Provisional (2%): Setecientos euros (700,00 €).

**5. Requisitos específicos del contratista:**

Clasificación. No se exige.

**6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación. 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

b) Modalidad de presentación. Cláusula séptima del Pliego

c) Documentación a presentar: Sobres "A" y "B", con la documentación que se relaciona en la Cláusula séptima del Pliego.

c) Lugar de presentación: Secretaría de la Mancomunidad y conforme al art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAPyPAC.

**7. Apertura de ofertas:** El décimo quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas. (Sí coincidiera con sábado la apertura tendría lugar el primer día hábil posterior), en el Salón de Sesiones de la Mancomunidad, Calle Claudio Sánchez Albornoz de Hoyos del Espino.

**8. Gastos e impuestos:** Los gastos e impuestos que se generen con la enajenación serán por cuenta de licitador que resulte adjudicatario del contrato.

En Hoyos del Espino, a 21 de noviembre de 2014.

El Presidente, *Jesús González Veneros*.